DATOS GENERALES DEL PACIENTE AL INGRESO						
FECHA INGRESO: 24 109118	HORA: 1150	PERSONA QUE REALIZA INGRESO	o: Joaq Jin	prez		
DATOS IDENTIFICACION DEL PACIENTE						
TIPO DOCUMENTO:	NUM.DOC: 10 7236	22-61	GENERO:			
PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	EDAD		
611	News.	Gama	â.	28		
FECHA DE NACIMIENTO : 12-J	un - 1990	LUGAR DE NACIMIENTO:	vaaetr.			
ESTADO CIVIL:	Soltero	OCUPACION: CONCUL	_	A		
DIRECCION: GOCKE +	Conto.	TELEFONO:	3195838724	RANGO EPS:		
EPS: FM3.	BENEFICIARIO	COTIZANTE X	SUBSIDIADO	CONTRIBUTIVO		
IPS QUE REMITE: CONSO 1+	= Fxterna.					
DATOS D	EL RESPONSABLE Y/O	REPRESENTANTE LEG	SAI DEI PACIENTE			
NOMBRES CO	,					
Heira Chianza	1.3- 0.00 - 0	20626234	32145131	TELEFONO CEL		
PARENTESCO: Mawa.	OCUPACION: HOGG	DIRECCION: GOODE H	cento.			
CORREO ELECTRONICO:	Joedi Acidit.	DIRECTION. CONTRACTOR				
NOMBRES CC	DMPLETOS	DOCUMENTO	TELEFONO FIJO	TELEFONO CEL		
PARENTESCO:	OCUPACION:	DIRECCION:				
CORREO ELECTRONICO:						
		ENTOS QUE ENTREGA				
MEDICAN	MENTO		CANTIDAD			
	HABITOS Y/O CONDIC	IONES ESPECIALES DEL PACIENTE				
ere en el el el en este en el el en el entre ellen el en				00.00000000000000000000000000000000000		
PROFESIONAL QUE INGRESA AL PACIENTE	CARGO	DOCUMENTO	FIRMA	REGISTRO MEDICO		
If I Made		79'474422	A	1-107/45		
			J			

<i>></i>			
v			
·			

Cher	Maria
Erzwe),	Mariana
Elemi	inde mine

FORMATO CONSENTIMIENTO/ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION PARA FARMACODEPENDENCIA Y ADICCIONES

FR - HOFA - 01

Original: 02/05/2018
Actualización: --/--/---

Versión: 01

	Actualización:/	Página 1 de 3
to luz Nejno. Chique	I.	
identificado con C.C. Nº 20678234	de la ciudad de 6000 br.	de edad, en calidad
de responsable del paciente 6046	Naw	
dentificado con C.C. Nº 107 23655	61 de EUCICLE A . por	medio del
presente autorizo al Consorcio Clínica Emmanuel a	a llevar a cabo el proceso de Rehabilitació	n v atención
al paciente, teniendo en cuenta que se me ha info	rmado:	. , attricion

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un médico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS Y RIESGOS: Se le administrarán medicamentos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los fármacos administrados por cualquier vía pueden presentar efectos segundarios o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor, rigidez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que serán debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibirá atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicólogo(a), trabajador social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermería, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos específicos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agitación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapéutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores del Programa de Adicciones "Renacer" durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuáles no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.

FORMATO CONSENTIMIENTO\ DISENTIMIENTO INFORMADO DE HOSPITALIZACION PARA FARMACODEPENDENCIA Y ADICCIONES Chinging Chinacian and Chinacian and

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se por parte de la institución y el cum le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial γ se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente γ por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Su ingreso al Programa Renacer es **VOLUNTARIO**, al firmar este documento acepta y acata el Manual de Convivencia, las fallas o incumplimientos son motivos de Expulsión del Programa.

Al firmar este documento doy constancia de que se me han informado y explicado los puntos anteriormente estipulados, así mismo que se me ha dado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera clara y satisfactoria. De la misma manera declaro que entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del programa y firmo a continuación:

Yenoisato profesional	ペンパカ t b b, € ∞
Firma y seflo	Nombre del médico
8100 one labor	M JU JOB - Se meade des frimits as los se frimits as
SIDAM	El paciente no puede firmar por:
Relación con el paciente:	CC. o Huella: 20 686- 134 7
of Luz Neibar Deires	Lut Hickory Horge this 4129
Nombre del Testigo o Responsable del Paciente	Firma del Testigo o Responsable del Paciente
,	N/
Mombre del Paciente:	Firms del Paciente: CC. o Huella: LGR. 3 (S. 56)
- 701119	on all lig wild